



SALTA, 15 de noviembre de 2016.-

EXP-EXA N° 8.621/2014

RESD-EXA N° 579/2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Didáctica de la Matemática de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997) de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Liliana Estela Valdez, ha manifestado su excusación para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, por razones personales y particulares que le impediría cumplir con cronograma previsto por RESD-EXA N° 540/2016.

Que en el Art. 24° del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y sus modificatorias) establece que por lo menos dos (2) miembros del Jurado deberán ser Profesores Regulares de la Universidad Nacional o de jerarquía equivalente a profesor.

Que en el Art. 26° del reglamento mencionado anteriormente determina expresamente, corresponde a Decanato emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación de la docente: Prof. Liliana Estela Valdez, quien fuera oportunamente propuesta para integrar el Jurado que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

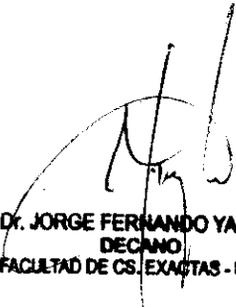
TITULARES	SUPLENTES
ALIENDRO, Sonia Estela	PANZA, Rosa Alba
PATAGUA, Ivone Anahí	FORMELIANO, Blanca Azucena
DELUPÍ, Gustavo Andrés	CARMONA ARIZA, Enriqueta

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1° de la presente, en forma fehaciente a la postulante: Prof. Silvia Mabel Baspineiro, a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.